Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 1/06/2023

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
	28	12	2023

Contrato No:	*DBS-128-2023*	
Contratista:	*COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA S.A.S.*	
NIT:	*901.130.562 - 3*	
Objeto:	*SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y RESPALDOS DE ENERGÍA DEL CENTRO DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.*	
Valor:	*DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($241.192.524), MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUYE IVA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.*	
Plazo:	*Hasta el Treinta y uno (31) de diciembre del 2023, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.*	
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	
Póliza de Garantía No.	*3813951-1*	
Aseguradora:	*SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.*	
NIT Aseguradora:	*890.903.407-9*	
Fecha de Expedición:	*28/12/2023*	
No Estampilla Gobernación	*202300226821*	*Fecha de Pago: 28/12/2023*
No Itsa	*20230078537*	*Fecha de Pago: 28/12/2023*
No RP	*12533*	*Fecha de expedición: 19/12/2023*
Supervisor:	*Alberto Redondo Salas - Jefe de la Oficina de Gestión Tecnológica e Información.*	

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 28 días del mes de diciembre del año 2023, reunidos Alberto Redondo Salas, identificado con C.C. 72.312.728, Jefe de la Oficina de Gestión

Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 1/06/2023

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Tecnológica e Información de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y Juan David Barrios Larios, identificado con C.C. 72.253.689, en representación de COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA S.A.S., CONTRATISTA, proceden a firmar el acta de inicio del contrato enunciado.

Manifiesta EL CONTRATISTA que conoce las condiciones de ejecución del contrato y las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales, y Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental y se obliga a cumplir con tales obligaciones durante la vigencia del contrato.

Asimismo, se deja constancia, el contratista ha cancelado las estampillas a que hubiere lugar por concepto de la suscripción del presente contrato.

En constancia se firma por quienes intervienen:

ALBERTO REDONDO SALAS
Supervisor

JUAN DAVID BARRIOS LARIOS
Representante Legal